

Cerrado el acuerdo para eliminar el Tajo-Segura




REDACCIÓN

El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, anunció ayer que los miembros de la comisión negociadora de la reforma del Estatuto de Autonomía formada por PSOE y PP habían alcanzado el acuerdo en torno al texto final del documento, que será remitido a las Cortes regionales el lunes, y que incluye la extinción progresiva del trasvase Tajo-Segura hasta el 2015 y un nuevo sistema de financiación.

En una comparecencia extraordinaria en el Palacio de Fuensalida, Barreda consideró este acuerdo una «muy buena noticia» porque ha estado «mucho tiempo trabajando para conseguir el consenso que era necesario para reformar el Estatuto».

En el nuevo texto, según confirmó, se incluye en una disposición transitoria la extinción progresiva del trasvase Tajo-Segura hasta el año 2015, lo que consideró un «hito histórico» en la medida en que supone la «quiebra de la tendencia» a la que Castilla-La Mancha ha estado sometida hasta el momento. Sobre este punto, aclaró que gracias a la autonomía política de Castilla-La Mancha «no se podrá pasar de nosotros y sacar recursos para llevarlos a otro lado» porque eso será «ahora legalmente imposible», resaltando la «trascendencia a medio y largo plazo» de esa decisión.

«Nuestro planteamiento no es un planteamiento insensato, está cargado de razón, es un planteamiento razonable y que está muy bien razonado», apreció Barreda, quien destacó que los plazos marcados en el texto para la caducidad darán «tiempo suficiente para que funcionen alternativas como la desalación en la zona de Levante para garantizar el abastecimiento».

Servicios		
	Enviar esta página	
	Imprimir esta página	
	Atención al lector	
Anterior	Volver	Siguiente

